

**ACTA RESOLUTIVA
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 026-2023
22 DE DICIEMBRE 2023**

En la ciudad de Guaranda a los veinte y dos días del mes de diciembre del dos mil veinte y tres, siendo las ocho horas, se instala el pleno del Consejo Universitario de manera presencial, en sesión extraordinaria vigésima sexta, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Arturo Rojas, Rector; Dra. Silvia Pacheco, Vicerrectora Académica; Dr. Carlos Ribadeneira, Vicerrector de Investigación y Vinculación; Lic. Comanecy Gavilánez González, Msc, Representante de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Ing. Fabián Ramírez, Representante de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; Dr. Henry Vallejo Ballesteros, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial en Informática; Ing. Sonia Salazar, Msc, Decana de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Recursos Naturales y del Ambiente; Dr. Francisco Moreno del Pozo, Msc, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas; Dra. Silvana López Paredes, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; Dr. Ángel Naranjo Estrada, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Abg. Ángel Sisalema, Procurador; actúa en calidad de Secretaria General, Abg. Mónica León González.

Invitados:

Ausentes: Méd. Alejandra Barrionuevo, Representante de los Profesores, permiso; Ing. David Silva, Representante de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente, certificado médico; Ing. Jhonatan Cárdenas, Representante de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas, cita médica odontológica; Srta. Kimberly Viracocha, Representante Estudiantil; Srta. Estefanía Castillo, Representante Estudiantil; Abg. Carola López, Representante de los Empleados y Trabajadores, cita médica; Lic. Javier Mármol Escobar, Presidente de la Asociación de Profesores; Lic. Gorqui Vistín, Director Extensión San Miguel.

Por secretaria se constata el quórum, el mismo que se encuentra conformado para dar inicio a la sesión, y se procede a dar lectura al orden del día de la convocatoria.

Por secretaria se procede a dar lectura a la convocatoria y al orden del día.

1. Análisis y Aprobación de Acta de sesión extraordinaria 025 de fecha 12 de diciembre del 2023.
2. Análisis y Aprobación del Informe del viaje realizados a Roma y Logroño - España del Dr. Arturo Rojas Sánchez.
3. Análisis y Aprobación del Informe de la Comisión de Servicios a favor de los señores Dr. Arturo Rojas Sánchez; Dr. Francisco Moreno Del Pozo y Dr. Jorge Zula Cujano, a la visita oficial a la hermana República de Cuba desde el 7 al 16 de diciembre de 2023.
4. Análisis y Autorización de la paralización de actividades académicas y administrativas del 25 al 29 de diciembre de 2023.

Por secretaria se procede a dar lectura al primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación de Acta de sesión extraordinaria 025 de fecha 12 de diciembre del 2023.



DR. ARTURO ROJAS, compañeros como se viene realizando en las Actas, si existe observaciones u observaciones en el Acta de la sesión anterior se lo realice en este momento, o a su vez se lo haga al correo electrónico de secretaria general.

MOCIÓN por la aprobación realizada por el Ing. Fabián Ramírez, secundada por todos los señores Miembros presentes en la sesión, por lo que se aprueba por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 026 – 2023 – 170

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO (025), DE DICIEMBRE 12 DEL 2023”.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación del Informe del viaje realizados a Roma y Logroño - España del Dr. Arturo Rojas Sánchez.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros como es de su conocimiento Consejo Universitario aprobó las Comisiones de Servicios que se realizaron a Roma y España, este viaje se realizó motivado por la Casa Común en donde se invitaron a 250 Rectores de Latinoamérica y el Caribe, del Ecuador estuvimos presentes alrededor de 12 Rectoras y Rectores, la cual tuvimos la oportunidad de tener un conversatorio con el Papa Francisco, se realizó talleres previos encaminados en eje fundamentales en el que participamos en la mesa de migración y empleo, en este sentido se realizó observaciones y sugerencias en la cual el Papa hace referencia en los problemas que estamos teniendo en el mundo, especialmente con el cambio climático, por lo que invocan a la Universidades que tengamos en cuenta que ese rol de profesionalización que es el que tiene que darse la orientación para tener un mundo mejor, al finalizar los talleres se hizo referencia al contexto ecuatoriano, es lo que obedece a la falta de oportunidades de empleo, y los ejes de discriminación que sufren las personas que emigran o migran a nuestro país, es por ello que las Universidades juegan un papel importante en la profesionalización y la formación de un buen ser humano, se firmó una carta compromiso en la cual enviamos al Papa, teniendo una conferencia importante sobre estos temas.

MOCIÓN por la aprobación emitida por el Dr. Francisco Moreno, por ser una explicación clara y de acuerdo a lo que corresponde a sus funciones, secundada por todos los señores Miembros presentes en la sesión, por lo que se aprueba por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 026 – 2023 – 171

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR EL INFORME DEL VIAJE REALIZADO A ROMA Y LOGROÑO - ESPAÑA DEL DR. ARTURO ROJAS SÁNCHEZ”.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.



TERCER PUNTO: Análisis Aprobación del Informe de la Comisión de Servicios a favor de los señores Dr. Arturo Rojas Sánchez; Dr. Francisco Moreno Del Pozo y Dr. Jorge Zula Cujano, a la visita oficial a la hermana República de Cuba desde el 7 al 16 de diciembre de 2023.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros este viaje fue con la finalidad de la renovación de un convenio que tenemos con la Universidad de Oriente, con la Universidad de la Habana y con el Ministerio de Educación Superior, tuvimos la visita a la Universidad Pedagógica Enrique José Barona, recibidos como máximas autoridades de un país, facilitando la movilidad en Cuba, en primera instancia tuvimos una reunión el Viceministro de Educación de Cuba en la cual se logró establecer compromisos para tener una cooperación y colaboración con el hermano país de Cuba, una de las cuales fue establecer que nuestros profesores puedan asistir al Congreso de Educación Superior que se realizará en el mes de febrero del 2024, En la visita a la Universidad de la Habana fue congratulante y satisfactorio tener un diálogo con la Rectora de la Universidad de la Habana que es catalogada con una Universidad TOP en el mundo, la recepción que tuvimos fue amigable y quedamos que el Convenio con la Universidad de la Habana pueda cristalizarse en el mes de febrero, en la Universidad de Santiago de Oriente con la apertura se pudo objetivizar sobre los programas de Doctorados en las Carreras, con la finalidad de operativizar los Convenios, luego visitamos la Universidad de Barona siendo netamente pedagógica, producto de estos convenios cada una de las Carreras de nuestra Universidad obligatoriamente tenemos que tener evidencias de internalización que es importante para la Evaluación institucional que se realizará en el 2026.

DR. FRANCISCO MORENO, compañeros con los convenios que se realizó es importante para la internalización que sirve para los indicadores de los estándares de la evaluación institucional.

DR. HENRY VALLEJO, compañeros es importante para la Universidad que vaya dando muestras que se está trabajando por la internalización, con miras precisamente a la evaluación, en ese sentido los Convenios que se han firmado ya están dando sus frutos en la participación en los Congresos es una realidad, hay muchos compañeros que han solicitado ser tomados en cuenta, es necesario no descuidarnos, seguir trabajando en la misma línea, se ha hecho algunos acercamientos en otras Universidades como México, Chile entre otras que están prestos a recibirnos, en ese sentido quiero felicitar por el trabajo realizado a la Comisión y elevar a moción para que el informe sea aprobado en este Consejo.

MOCIÓN por la aprobación emitida por el Dr. Henry Vallejo secundada por todos los señores Miembros presentes en la sesión, por lo que se aprueba por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 026 – 2023 – 172

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR EL INFORME DE COMISIÓN DE SERVICIOS A FAVOR DEL DR. HERNÁN ARTURO ROJAS SÁNCHEZ; RECTOR, REFERENTE A LA VISITA OFICIAL A LA HERMANA REPÚBLICA DE CUBA DESDE EL 7 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2023”:

RCU – 026 – 2023 – 173

CONSEJO UNIVERSITARIO



RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR EL INFORME DE COMISIÓN DE SERVICIOS A FAVOR DEL DR. GUIDO FRANCISCO MORENO DEL POZO, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS; REFERENTE A LA VISITA OFICIAL A LA HERMANA REPÚBLICA DE CUBA DESDE EL 7 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2023”.

RCU – 026 – 2023 – 174

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR EL INFORME DE COMISIÓN DE SERVICIOS A FAVOR DEL DR. JORGE ARMANDO ZULA CUJANO, PROFESOR TITULAR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR; REFERENTE A LA VISITA OFICIAL A LA HERMANA REPÚBLICA DE CUBA DESDE EL 7 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2023”.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO: Análisis y Autorización de la paralización de actividades académicas y administrativas del 26 al 29 de diciembre de 2023.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros es una petición que surge básicamente desde la academia se va a extender una semana más, los exámenes será en el mes de febrero y para hacer aquello hay que tener una justificación, la que sería que del 26 al 29 de diciembre que son los días solicitados, de igual manera el personal académico contratado que tiene su contrato hasta el 31 de este año se compensará su trabajo a fin de cumplir con las actividades académicas, en este sentido no existirá afectación presupuestaria. El calendario académico se actualizará. En el caso de los compañeros Docentes Titulares, esos días serán descontados como parte del receso académico de 30 días al año que tienen derecho a vacaciones, es la sugerencia para coordinar las actividades.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros con la explicación realizada está a consideración si existe alguna observación se la puede expresar.

DR. HENRY VALLEJO, compañeros, recordemos que se había mantenido un diálogo al respecto, el análisis que se ha hecho es lo correcto, lo importante es que no habrá afectación presupuestaria, creo oportuno y pertinente se actualice en esta misma sesión el calendario académico, por lo que elevo a moción para la aprobación.

MOCIÓN por la aprobación emitida por el Dr. Henry Vallejo secundada por todos los señores Miembros presentes en la sesión, por lo que se aprueba por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 026 – 2023 – 175

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD:

PRIMERA: Autorizar el receso de actividades académicas y administrativas del 26 al 29 de diciembre de 2023, y se actualice el Calendario Académico.



SEGUNDA: Los 4 días del receso administrativo, será con cargo a vacaciones conforme el Art. 34 de la LOSEP, para los servidores; y, para el personal operativo será conforme lo determina el Art. 69 del Código de Trabajo.

DISPOSICIONES GENERALES. -

PRIMERA. - Disponer a la Dirección de Servicio Institucionales planifique la custodia de los bienes y espacios de propiedad de la Universidad Estatal de Bolívar.

SEGUNDA: Disponer a la Secretaría General poner en conocimiento el receso académico y administrativo a todas las instituciones públicas y privadas, para lo cual notificará con la presente resolución.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

PRIMERA. - Se le autoriza al Señor Rector disponer la asistencia de servidores y trabajadores que tengan procesos pendientes dentro de las unidades administrativas de la institución durante el receso administrativo, que luego serán compensadas de mutuo acuerdo con el servidor o trabajador.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros quiero agradecer a todos y cada uno de los señores Miembros de Consejo Universitario por la participación y el apoyo activo en esta sesión, para construir la Universidad que queremos.

Se da por terminada la sesión extraordinaria siendo las nueve horas, para certificar lo actuado firman.


DR. ARTURO ROJAS SÁNCHEZ
RECTOR




ABG. MONICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARÍA GENERAL

